

III EDICIÓN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON MÓVIL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE EXTREMADURA

BASES:

1. Requisitos de las fotografías:

a) Se establecen dos modalidades en la temática de las fotografías:

- **Modalidad A, temática de fisioterapia:** tratará sobre la actuación y el trabajo del fisioterapeuta en cualquiera de sus campos y aplicaciones.
- **Modalidad B, temática libre:** cada participante elegirá la temática.

Cada fotografía ha de tener un título e ir acompañada de un texto de un mínimo de 200 y un máximo de 400 palabras, en el que el autor explique de forma breve el tema elegido, el enfoque adoptado y los aspectos que considere más destacables o novedosos de la imagen presentada.

b) Las fotografías se podrán presentar, en color o blanco y negro **en formato “jpg” o “jpeg”, no pudiendo exceder los 5Mb**. Los autores deberán tener en cuenta que las fotografías habrán de ser tomadas con la **máxima resolución** posible para poder ser reproducidas posteriormente en distintos tamaños, soportes y materiales.

El nombre del fichero no debe contener ningún dato personal que permita identificar a los participantes. Sólo el título escogido para la obra y la modalidad, de modo que quede estructurado de la siguiente manera: Ej.: Modalidad X_Título.jpg

Se adjuntará un archivo **en formato .doc o .docx que contenga un texto** de un mínimo de 200 y un máximo de 400 palabras, en el que el autor explique de **forma breve el tema elegido**. El nombre del fichero no debe contener ningún dato personal que permita identificar a los participantes, sólo el título escogido para la obra y la modalidad, de modo que quede estructurado de la siguiente manera: Ej.: Modalidad X_Título.doc

En el correo donde se adjunte el archivo con la imagen y el texto se incluirá:

- Nombre y apellidos de la autora o autor.
- N° colegiado.
- Correo electrónico.
- Título de la obra.

Los datos personales quedarán ocultos para el tribunal y no se conocerán hasta después de la resolución del jurado.

Las fotografías que se envíen y no cumplan con las normas de presentación serán desestimadas.

c) Las fotografías deben ser inéditas, no estar premiadas en otros premios ni estar sujetas a ningún compromiso de edición, responsabilizándose el autor de la fotografía en todo momento si lo anterior no se cumple.

d) Con el envío de las fotografías, el autor se compromete a contar con la autorización de la persona o personas que aparezcan retratada/s y/o de sus representantes legales para captar, reproducir y difundir su imagen, en los medios habituales de comunicación con los colegiados y la sociedad (página web, revista colegial...) siendo responsable el autor en

todo momento si lo anterior no se cumple. Por ello, los colegiados que concursen contarán con el consentimiento expreso de quienes aparezcan en las imágenes para esta publicación, entendiéndose que damos cumplimiento a la Ley de Protección de datos.

e) Del mismo modo, con su envío, el participante declara ser propietario de la fotografía, no siendo copia de otras y no existiendo restricción de los derechos de propiedad intelectual.

f) La participación en el concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases del mismo.

2. Participantes:

a) Podrá participar cualquier Fisioterapeuta Colegiado del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura al corriente de sus obligaciones colegiales. Excluyendo de ella a los miembros del Jurado y a los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura. Cada colegiado podrá participar sólo con una fotografía por modalidad.

3. Presentación de las obras:

a) Plazo de admisión: Las obras deberán ser remitidas **como fecha límite del 25 de agosto de 2024 por correo electrónico a la dirección concurso@cofext.org**.

Deberá haber un mínimo de 10 trabajos presentados (por modalidad) para la entrega del premio, siendo todos ellos de autores diferentes.

4. Valoración de las fotografías:

a) Las fotografías serán valoradas por un Jurado experto en la materia.

b) El fallo del Jurado será publicado en la página web del Colegio y será notificado al ganador por correo electrónico.

c) Premio:

- ✓ **Premio a la Mejor Fotografía Modalidad A, temática de fisioterapia.** El premio será un diploma acreditativo y la cuantía de 150 euros.
- ✓ **Premio a la Mejor Fotografía Modalidad B, temática libre.** El premio será un diploma acreditativo y la cuantía de 150 euros.

La recogida del premio será de forma presencial o, en su defecto, se podrá hacer mediante representación. El Premio será entregado durante la celebración del **acto conmemorativo del Día Mundial de la Fisioterapia, el próximo 5 de octubre de 2024 en Plasencia.**

5. Exposición

Las fotografías serán expuestas en la Página Web del colegio, además la participación en el concurso conlleva la cesión gratuita de las fotografías al Colegio de Fisioterapeutas de Extremadura, pudiendo utilizarla éste para su divulgación en campañas informativas, publicitarias y como imagen en Jornadas y demás actividades formativas, figurando siempre el nombre del autor de la fotografía.

Información básica sobre Protección de datos

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, y de la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, le informamos que los datos personales aportados serán tratados por COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE EXTREMADURA, con domicilio en Avda. de Santa Marina 33 Entreplanta, 06005 Badajoz (España).

Los datos aportados por usted son necesarios para gestión de concursantes, así como la comunicación de esta actividad actividades en medios de comunicación titularidad del Colegio.

La legitimación del Responsable del Tratamiento para realizar el tratamiento de sus datos es:

- a. Consentimiento del interesado: Gestión administrativa y fiscal de sus datos por su participación en el concurso solicitado por usted. (RGPD art. 6.1.a).
- b. Consentimiento del interesado: En caso de ser finalista o ganador, solicitamos su consentimiento para la publicación de su nombre y su imagen personal en formato gráfico y vídeo gráfico en nuestra página web, espacios de redes sociales de nuestra titularidad y otros medios de comunicación del Colegio con la intención de dar la máxima transparencia al evento y con fines promocionales. (Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen art. 2.2; RGPD 6.1.a). SI NO.

Sobre los destinatarios de los datos, están previstas cesiones de datos a Internet (redes sociales, plataformas de video y sitios web), página web de la entidad y otros medios de comunicación.

Están previstas transferencias a terceros países por la utilización de redes sociales del Colegio con fines promocionales.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a privacidad@cofext.org o C/ Francisco Guerra 12 Portal 4 1ºC, 06011 Badajoz (España).

Los datos proceden del propio interesado.

Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos aquí: En la intranet de nuestra web <https://cofext.org>.